

POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Toda acción y decisión tomadas en CARMA estará basada con la incorporación de los principios de la responsabilidad social y en su implementación; estos principios serán el comportamiento ético, transparencia, respeto al principio de legalidad y respeto a los derechos humanos.

El liderazgo de responsabilidad social en CARMA está cimentado en una conducción que motive a los colaboradores a que practiquen la responsabilidad social, para integrarla a través de una cultura organizacional.

CARMA implementará procesos, sistemas, estructuras u otros mecanismos que permitan aplicar los principios y prácticas de responsabilidad social basados en los valores de la empresa.

Las acciones y decisiones que tome CARMA recalcará y evidenciarán el compromiso de responsabilidad social en estas principales áreas: participación activa y desarrollo con la comunidad, practicas justas de operación, derechos humanos y medio ambiente.

Cada una de estas áreas se estimularán y comprenderán con programas aplicados que permita el desarrollo benéfico con la comunidad incluidas las necesidades inmediatas y aquellas de las generaciones futuras, así como de equilibrar las necesidades de la organización y sus partes interesadas, usando eficientemente recursos humanos, naturales renovables y económicos destinados para ello.

En ese tenor, CARMA promueve una cultura de confianza y seguridad, basado en los valores de la honestidad, equidad e integridad, así como de mecanismos de controles y comportamiento ético, que permitan garantizar la seguridad e integridad de sus colaboradores, clientes, proveedores y visitantes.